



### SESIÓN PLENARIA

**16. Pregunta N.º 633, relativa a importe total de facturas del año 2010 del Instituto Cántabro de Servicios Sociales que se van a abonar con cargo al Presupuesto de 2011, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5100-0633]**

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Pasamos a la siguiente pregunta que es la N.º 16, Sra. Secretaria.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Pregunta N.º 633, relativa a importe total de facturas del año 2010, del Instituto Cántabro de Servicios Sociales que se van a abonar con cargo a los Presupuestos de 2011, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene la palabra D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias Presidente.

Doy la pregunta por formulada.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Economía, D. Ángel Agudo.

EL SR. CONSEJERO (Agudo San Emeterio): Sí, con mucho gusto Sr. Presidente. Sra. Diputada.

Esta cifra es importante por lo que indica, por lo que indica la cifra en la gestión. Las facturas que tiene el ICASS al día que usted me ha planteado, asciende a la cifra de 780 euros, indicativo de la gestión de nuestro Gobierno con las personas dependientes, 780 euros, ésa es la cantidad del Instituto Cántabro de Servicios Sociales.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Consejero.